



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0286-

Quito, D.M., 26 de junio de 2020

Asunto: Vencimiento de plazo para envío de información solicitada (Pavimentación y repavimentación vial) e insistencia

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0265 de 10 de junio de 2020 solicité a usted que en el plazo máximo de ocho (8) días, se me remita la información referente al **“Plan de pavimentación y repavimentación vial asfáltica de las calles y avenidas de Quito”** y su proceso de contratación.

Sin embargo, hasta la presente fecha, no he recibido ninguna respuesta ni documentación relacionada a este pedido. Por lo que, conforme lo expuesto y en ejercicio de mi facultad fiscalizadora contemplada en el artículo 88 literal d) del COOTAD, insisto en atender mi requerimiento realizado con Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0265 de 10 de junio de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Santiago Guarderas Izquierdo
VICEALCALDE
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SMGI-2020-0286-

Quito, D.M., 26 de junio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcvr	DC-SMGI	2020-06-26	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	sngi	DC-SMGI	2020-06-26	